

Comisión de trabajo para la Reforma de ICETEX

Novena Sesión



La educación
es de todos

Mineducación

ORDEN DEL DIA

1. **Apertura de la Sesión – Luis Fernando Pérez, Viceministro de Educación Superior**
2. **Recuento Comisión de Trabajo Reforma ICETEX – Manuel Acevedo, Presidente de ICETEX**
3. **Consideraciones para la determinación de un Plan de Alivios – Iván Morales, Jefe de Planeación ICETEX**
4. **Propuestas Plan de Alivios e Incentivos: Discusión, retroalimentación e insumos de los participantes**
5. **Plenaria**

ICETEX ha emprendido, desde el inicio del gobierno del Presidente Iván Duque, un proceso de reforma amplio y participativo, dirigido a brindar beneficios tangibles a Colombia y sus usuarios.

Acuerdos de la Mesa de Diálogo Dic 2018

“5. El Gobierno Nacional incluirá un artículo en el PND 2018 – 2022 que permitirá la reforma integral del ICETEX que garantice en forma idónea y eficaz el derecho a la educación de los colombianos. En desarrollo de esta facultad se transformará la gobernanza, estructura, y características de su portafolio de servicios y fuentes de financiación incluidos los fondos creados en la Ley 1911 de 2018.

Asimismo, se gestionará la inclusión de representantes de la Mesa de Diálogo, como integrantes de la mesa de trabajo que será creada por la Comisión VI de Senado, para la discusión de la reforma integral al ICETEX. Adicionalmente, **a partir del 1 de febrero de 2019 se creará una comisión de trabajo con delegados de la Mesa de Diálogo y los diferentes grupos de interés alrededor de dicha reforma**”

Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2022

Estrategia 2. Financiación de la Educación Superior

“...De igual forma, con el propósito de seguir avanzando de forma idónea y eficaz en la garantía del derecho a la educación, se brindarán oportunidades de acceso, permanencia y graduación, y se diseñarán estrategias para la generación de oportunidades a jóvenes en condición de vulnerabilidad en las diferentes regiones del país, y **se implementará una reforma integral al ICETEX en materia de gobernanza, estructura y características de su portafolio de servicios y fuentes de financiación, incluidos los fondos creados en la Ley 1911 de 2018.**”



Proceso

AMPLIO Y PARTICIPATIVO

Piensa en el

INTERÉS GENERAL

Reconoce

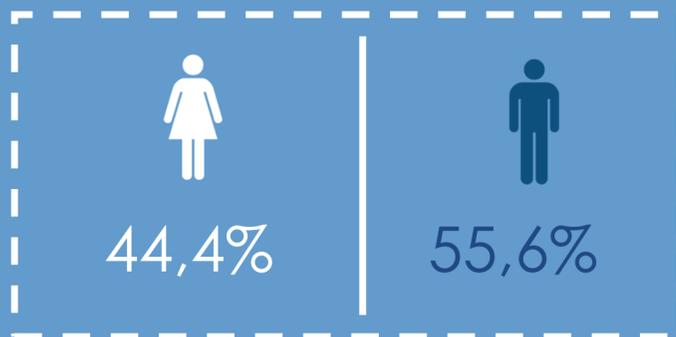
DIFERENCIAS Y MATICES



8 sesiones ordinarias y 2 sesiones especiales

Conformación:

- Líderes estudiantiles
- Comunidades Afro
- Red CIU
- Líderes docentes
- Instituciones de Educación Superior
- Gobierno Nacional
- Usuarios ICETEX
- Conversación Nacional



1) Gobernanza

2) Estructura y características portafolio de servicios

3) Fuentes financiación

4) Atención al usuario

ETAPAS DE LA COMISIÓN

- Sesión 1 (15 febrero)
- Sesión 2 (29 marzo)
- Sesión 3 (23 abril)

1. Comprensión de la Entidad

- Sesión 4 (21 junio)
- Sesión 5 (18 julio)
- Sesión 6 (29 agosto)

2. Identificación de alternativas

- Sesión 7 (27 septiembre)
- Sesión 8 (6 diciembre)
- Sesión 9 (12 diciembre)

3. Construcción de propuestas

¿Qué?	¿Cómo?	¿Cuándo?
Fortalecer su función social y articulación con el MEN: Apoyo a los proyectos de vida de los beneficiarios, el avance de las Instituciones de Educación Superior (IES) y la internacionalización de la Educación Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo modelo de acompañamiento vocacional e información sobre ES • Ajuste al modelo de cobranza • Cambio convenios IES: acompañamiento eficaz a jóvenes para evitar la deserción • Oficinas y atención diferenciada étnico/cultural/rural • Nueva política internacional: T&T/ENS, regiones, pertinencia 	Progresivamente a partir de noviembre 2019
Implementar un plan permanente de alivios y apoyos para beneficiarios de créditos condonables y reembolsables	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste al modelo de cobranza • Plan especial de alivios rezagados y desertores SPP • Plan especial de alivios para Fondos Afros, Indígenas y Víctimas • Plan especial alivios otros tipos de créditos • Programa articulado MinTrabajo para promover inserción laboral 	Progresivamente a partir de Octubre 2019
Modificar el portafolio de créditos, reduciendo las tasas de interés asociadas	<ul style="list-style-type: none"> • Simplificación líneas de crédito y nueva fórmula para cálculo intereses LP • Recomposición de las fuentes de fondeo • Acompañamiento para reducir el riesgo de deserción • Austeridad y automatización para reducir costos operativos • Ajuste al modelo de cobranza 	Primer semestre 2020
Recomponer las fuentes de fondeo de la entidad	<ul style="list-style-type: none"> • Emisión de bonos de impacto social • Fondeo con recursos propios IES • Fondos de cooperación internacional • Líneas de ahorro para Educación Superior 	Primer semestre 2020

¿Qué?	Observaciones de ICETEX
Participación de estudiantes en la Junta Directiva del ICETEX y del estamento profesoral. (Artículo 45. Ley 1911)	Aunque no hay un acuerdo para reglamentar la Ley 1911 entre los miembros de la Comisión, es claro que debe ser reglamentada en el corto plazo
Gobierno mantiene la apuesta por continuar con el Banco Mundial como mecanismo de financiación.	Es necesario seguir buscando nuevas fuentes de financiación que no dependan del Presupuesto General de la Nación.
Modificación del portafolio de créditos y las fuentes de fondeo.	La entidad ya ha avanzado en la definición de propuestas
Aprobación o negación de la Ley 1911 de 2018 por la cual se pretende crear La financiación contingente al ingreso (FCI).	Es necesario avanzar en la reglamentación de FCI

4,6 millones de usuarios en 69 años

Usuarios activos 603.989

Fondos 207.247

Afro	18.559
Víctima	4.868
Indígenas	13.622
Focalizados MEN	68.860

Créditos 384.817

Estudios	188.890
Amortización	195.927

Internacionalización 11.925

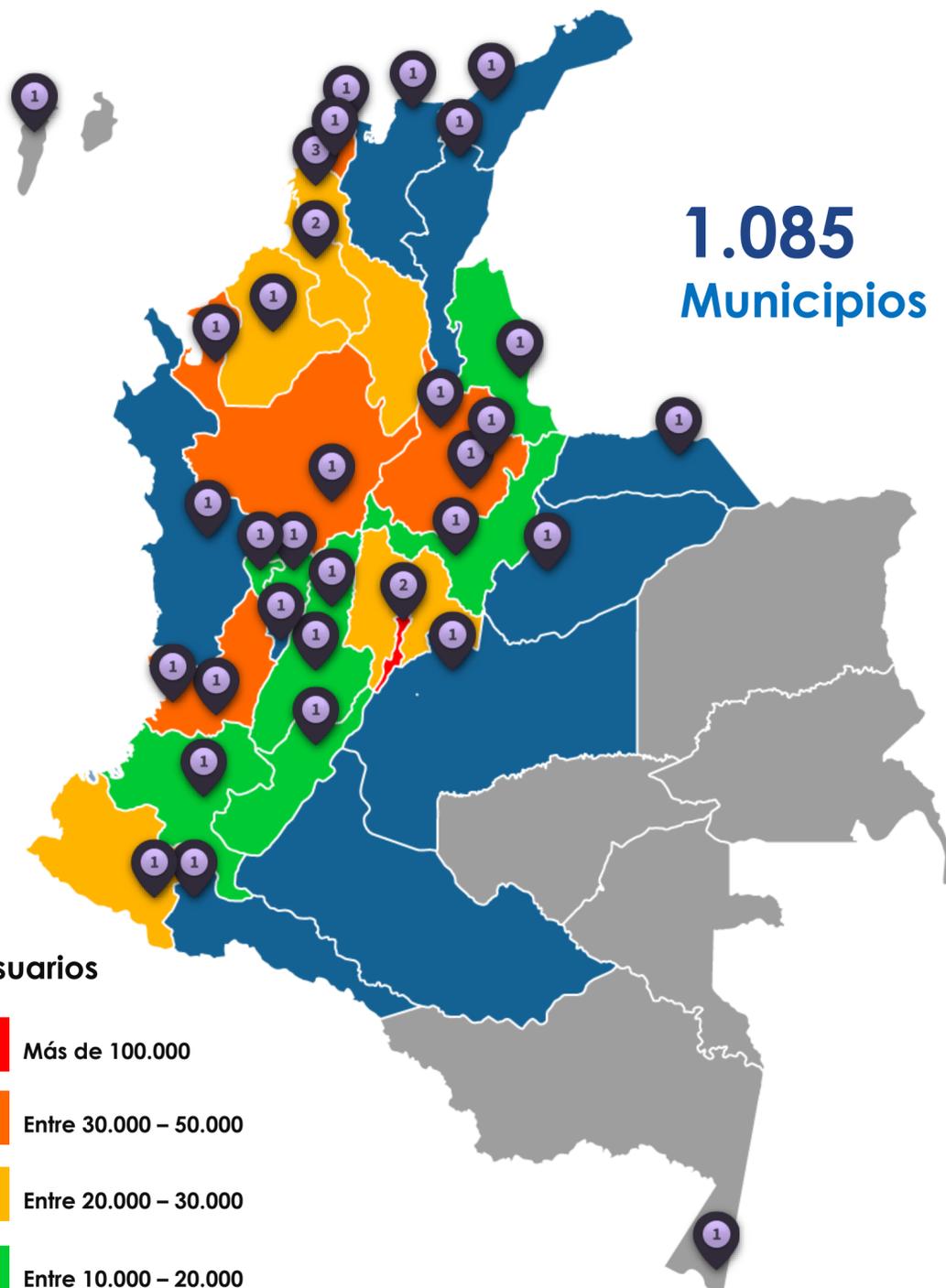
Becarios	1.645
Créditos	10.280
Países	53

Cartera por fondos en administración:

2,8 billones

Cartera por crédito educativo:

5,92 billones



1.085 Municipios

Usuarios

- Más de 100.000
- Entre 30.000 – 50.000
- Entre 20.000 – 30.000
- Entre 10.000 – 20.000
- Entre 1.000 – 10.000
- Menos de 1.000

37 Oficinas regionales

653.999

Usuarios activos con crédito educativo a octubre de
2019

385.443

Créditos ICETEX
(Reembolsables)

+

268.556

Fondos
(Condonables)

653.999

Usuarios activos con crédito educativo a octubre de 2019

Tipo de Línea	No. Beneficiarios Activos	% Participación en la Cartera	Tasa de Interés	Tasa de Interés (Efectiva)
Líneas de crédito Reembolsable sin pago en época de estudios	209.329	32%	IPC	3,18%
Líneas de crédito Reembolsable con pago en época de estudios	176.114	27%	Entre IPC+7 e IPC + 9	10,18% 12,18%
Líneas de crédito Condonable (Fondos en Administración)	268.556	41%	IPC*	3,18%*

* La tasa de interés a los créditos condonables solo se aplica en caso de que el beneficiario no llene los condiciones para la condonación.



**1. Planes de Alivios
e Incentivos**



**2. Financiación y
características
portafolio de servicios**



**3. Acompañamiento
al Estudiante**



**4. Transformación
digital**



**5. Gobernanza y
Estructura**

¡Gracias!